Suscrición
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 25 de julio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.630

BRÚJULA, BRÚJULA

Poco tacto demuestra tener el aspirante á pretendiente á órgano silvelista, al dedicar antes de ayer tarde un suelto á los que nos hemos hecho cargo de la inteligencia pactada entre los señores Silvela y Nocedal y como ya tiene por vicio *El Correo de Gerona*—porque en este mundo lo que no se pega es la salud—de echar mano del lenguaje vivo para cohonestar su falta de sentido práctico, se crée que con cuatro frases de portalón y un jiro á lo instantánea, sale del paso echándosela de periódico autorizado, cuando el pobre no es más que el eco de quien escribe lo que cópia sin meterse en más dibujos y sin fijarse en el poco criterio que la opinión concede á los que hablan por hablar sin que nadie los llame, por carecer de autoridad alguna para ello.

Dijimos antes de ayer, que los disidentes del partido conservador y del carlista, Silvela y Nocedal, han verificado una coalición electoral y, en uso de nuestro derecho, hicimos ver la antítesis que resultaba entre los que han hecho ése pacto y los que censuran á los conservadores por la supuesta inteligencia con los carlistas, y *El Correo* que espera que un conservador tosa para recomendar con poca sombra las pastillas pectorales del doctor Silvela, sale con un suelto que, en verdad, no sabemos qué quiere decir, porque si su intención es la de negar el pacto ese, se le vé por debajo de la capa aquel clavijero del *virulin* del cuento que le referimos algunos meses hace y que tanto le molestó, y si es la de afirmar, nos dá la razón queriendo combatirnos, de modo que negando afirma y afirmando niega, porque como no sabe como se amasa en la artesa disidente, el pobre le dá vueltas y más vueltas al torno y todo le resulta salvado puro.

Para que el colega oficiosillo tome algún motivo más para echar unos piropos al señor Romero Robledo y á los que le seguimos y seguiremos, y de cuyo proceder el compañero está *in albis* como le sucede en muchas cosas, le diremos que lo que quiere don Francisco Silvela no es pactar solamente una coalición electoral, sino pactar un partido, con los elementos que le siguen y siguen al señor Nocedal, que venga á ser heredero de aquel que antes de 1869 se llamó moderado porque el señor Silvela, con todo su talento y su sentido jurídico, tiene tanto de liberal como nosotros de canónigos según lo tiene demostrado con sus discursos y procedimientos. Sus declaraciones en Cestona han sido bien explícitas, y prueba de que el redactor de *El Heraldo* ha estado en lo cierto, que el señor Silvela ha callado y su órgano no ha dicho «esta boca es mia», de modo que aquí no queda más remedio que creer en el apotegma aquel que dice «quien calla otorga».

El colega aspirante á pretendiente atusándose el bigote y calándose el chapeo, dice que esa coalición, si se hace, será en algunas provincias vascas, pero que en Cataluña y menos en Gerona no se verificará. Nos hace grácia *El Correo* con sus afirmaciones; no parece si nó que Silvela le consulta para sus decisiones cuando, como dice un amigo nuestro, á *El Correo* le sucede y le sucederá lo que al loro del portugués.

A nosotros nos tiene sin cuidado después de todo, que Nocedal y Silvela se matrimonien ó nó; la fuerza de ambos en España, por mucho que merezcan sus personalidades, no llega á poderse considerar como meznada, de manera que por ese lado á nádie puede quitar el sueño esa alianza como prolegómeno de fusión; la soberbia representada por la impotencia, da una suma que se llama nulidad, y la nulidad de potencia sabe el colega, si ha estudiado física, que es *cero* para toda resistencia.

Tenemos pues, que hemos denunciado la existencia de esa coalición con vistas á la fusión entre Silvela y Nocedal, y que el colega no la niega, antes bien la afirma sin darse cuenta.

Tenemos que *El Correo* ha querido desmentirnos y ha resultado testigo de descargo en lo por nosotros dicho.

Y tenemos que con aire de dómine asegura que en Cataluña y menos en Gerona no se verificará esa amalgama, y deja á su *Fausto* que venga con su autoridad indiscutible de político y de escritor á afirmar lo que con tanta seriedad afirma, esponiéndose á que á ese incógnito enamorado de su própia sombra le pregunte la opinión «¿y á V. quien lo presenta?» teniendo en cuenta el refrán que dice «de lunes á martes poco van las artes».

El colega navega sin timón y haría bien en no meterse en lo que no entiende. Aprenda en donde está el norte de la política, y no deje de adquirir una buena brújula si no quiere embarrancar en el mar de los pretendientes.

CRÓNICA MADRILEÑA

Estamos en plena canícula y, por consiguiente, Madrid se entrega á su siesta anual, sucediéndose de este modo al movimiento vertiginoso de la primavera la calma y el sosiego del verano y á las semanas ricas en acontecimientos y fiestas, las de apatía y silencio. Y como nó, si el elemento principal, el que con sus riquezas ó bienestar proporciona vida á las empresas de teatros, dá animación á los comercios y prepara festivales, se ha marchado huyendo del sofocante calor, ora á contribuir al desarrollo comercial de un puerto de mar ó ya á gastarse sus rentas bajo la atmósfera fresca y vivificadora de las montañas?.....

Mientras el sol nos haga subir el calor al rojo blanco y pisemos por las calles los incandescentes adoquines, es de todo punto imposible encontrar en Madrid algo que se sostenga y nos ofrezca atractivo, pues todo cede ante la hoguera sin quedar vestigio siquiera de aliento para emprender nada.

Por eso esta semana podemos contar poco á nuestros lectores, y aun ese poco hemos de hacerlo necesariamente con la languidez natural del que se encuentra siempre á 30 grados sobre cero.

***

Primero la noticia funestísima de la muerte del general Santocildes conmovió la opinión pública en general, porque no hay español que mire con indiferencia que la enseña gloriosa gualda y roja la cubra la tétrica gasa negra; porque no hay español que no tome parte y parte ardiente, siquiera sea con el corazón grande y generoso de nuestra brava raza, en las terribles luchas de la manigua, ya que no pueda castigar con armas y con el corage legendario á los ingratos é inhumanos séres que hieren á la España..... ¡después la muerte del ilustre don Manuel María José de Galdo..... Si fuéramos superticiosos creeríamos que algo malo, muy malo, había tenido su engendro en la tierra hispana, que algun hado fatal la conducia por malos senderos y que las furias del Todopoderoso inclementes y sañudas caían sobre nosotros sin trégua, ni descanso.

Triste es que la pátria haya perdido un guerrero glorioso; triste es que pierda á una lumbrera científica.

Los dos hombres cuya muerte llora España, tienen merecido tan honroso tributo, que si el valor merece respeto y elevación de culto y el patriotismo se venera y pregona con épicos entusiasmos, la ciencia es un templo majestuoso por su grandeza, donde se reverencia á los elegidos con la fé sacrosanta del creyente.

La Parca nos ha arrebatado la vida de un bravo y la vida de un sábio. ¡Descanse en paz Santocildes!

¡Descanse en paz Galdo!

Sus tumbas las cubrirán los laureles del héroe, que á la par lo son; y sobre ellas aparecerán las tristes siempreviyas á las que les prestaría fuerza vital el sentido llanto de sus compatriotas y de todos los que sepan admirar el honor y el talento.

***

Misión difícil la del historiador: la imparcialidad que se precisa no es cualidad común. Por eso cuando hay uno que como don Antonio Pirala tiene ya sentada la fama de tal virtud, sus obras se recomiendan por sí solas, máxime si á la par es un literato que escribe en prosa correcta y castiza.

Su historia de la «Guerra de Cuba», editada por don Felipe González Rojas, es obra siempre importante; pero en la actualidad los sangrientos sucesos que en aquellas regiones se desarrollan, le prestan mayor interés.

Cuantos deseen tener un conocimiento exacto de la situación de la gran Antilla desde que empezaron á alborear las ánsias del separatismo, tienen por fuerza que recurrir al citado libro como rica fuente de enseñanzas y excelente consultor.

La sencillez y veracidad de la narración y los copiosos datos y curiosas documentaciones de que está repleta, atestiguan el favor con que el público la acoge y la mucha estimación que le otorga en las buenas bibliotecas.

***

La huelga de panaderos continúa aun cuando muy débil y de poca importancia, pero estamos amenazados de la de verduleras.

Tambien las empresas de teatros están en huelga: el teatro «Moderno» se ha cerrado de pronto, efecto de la huida de su empresario; en los «Jardines» actúa ahora una compañia de ópera italiana, que ha sustituído á la lírica que dirigían Chapí y Sánchez Pastor, la cual trabajó unos dias *por junto*.

El «Nuevo Teatro de Maravillas» es un barracón construido en tan populoso barrio. La apertura ha sido un fracaso, pues los actores son en general de lo peorcito de la clase.

Visto esta série incalculable de huelgas, motines en agraz, huidas de empresarios, iras de los actores, etc., etc. decimos con el poeta:

No hay nada como el calor
para provocar ardor.

Julio Abril.

Madrid 22 de julio de 1895.

Comentarios

S. M. la reina regente recibió el dia de su cumpleaños un mensaje de felicitación firmado por más de ochocientas abadesas, prioras y representantes de diferentes comunidades religiosas, protestando una vez más de la firme adhesión que profesan al trono de don Alfonso XIII.

Esto ha sabido á rejalgar á ciertos *católicos*.

En cambio á nosotros nos sabe á miel sobre hojuelas.

Cuestión de paladar.

***

Un párrafo del dicho mensaje dice como sigue:

Al hacer de comun acuerdo esta espontánea y pública manifestación de fidelidad, cariño y franca adhesión á la Real persona de V. M., no hacemos más que satisfacer los impulsos de nuestro corazón é imitar la noble y patriótica conducta de sapientísimas é ilustres corporaciones *al unísono con las enseñanzas de nuestros venerables Prelados reunidos en los Congresos católicos de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Tarragona* Y CON LA VOLUNTAD CLARA, PRECISA Y TERMINANTE DEL SUPREMO JERARCA DE LA IGLESIA.

A tí te lo digo, suegra; entiéndelo tú, mi yerno.

***

Y en realidad de verdad, nadie que se précie de ser sumiso al Papa puede pensar de distinto modo.

¿Como se puede trabajar contra el ahijado del Pontífice Romano sin causar hondo disgusto á S. S. León XIII, su padrino de pila?

Apesar de los pesares, todavía hay quienes á esto ponen peros y no se someten á la *voluntad clara, precisa y terminante* del Papa.

Lo que no obsta para que se llamen hijos *sumisos* de la Iglesia.

El señor Silvela se entretiene en San Sebastián escribiendo en los periódicos artículos contra don Francisco Romero Robledo y Bosch y Fustegueras.

El pobre no sabe en que matar el tiempo y con eso se entretiene..... y se desahoga.

¡Y poco que le conviene desahogarse!

Tiene una de bilis.....

Dice un periódico que Paris está alarmado por la repetición de crímenes sensacionales que se suceden con una frecuencia aterradora.

En cámbio en España nos hemos de contentar con saborear la causa del testamento falso.

Y la pobre está ya tan esprimidita.....

En todo se ha de conocer nuestro atraso.

Por no tener, no tenemos ni *crímenes sensacionales*.

Leemos:

El gobernador general de Filipinas cablea al gobierno, que han ofrecido completa sumisión doce datos de la ribera oriental de la laguna de Lanao (Mindanao).

Con esos *datos* ya no queda duda que aquello está como una balsa de aceite.

Desde Madrid

Los periódicos más importantes de España suelen poner junto á su título la tarifa de precios y los puntos donde admiten suscripciones. Entre estos figuran nuestras posesiones de América.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que los diarios que tal tarifa publican, se lean en todos aquellos sitios donde dicen admitir la suscripción; pero se leen algunos sobre todo cuando, si en Cuba, por ejemplo, hay una guerra, se quiere saber lo que de ello opinamos los que vivimos continuamente en la península.

Teniendo esto en cuenta, fácil es suponer que *El Imparcial, El Liberal* y *La Correspondencia* llegan á la gran Antilla, circulan entre los insurrectos y se enteran nuestros enemigos de lo que en la metrópoli se dice de la guerra, cómo se juzga ésta, cómo se halla nuestro ánimo y qué disposiciones toma nuestro gobierno para combatir la insurrección.

Y será tal vez por casualidad ó será por lo que fuere, pero si nos fijamos, observaremos cómo algún tiempo después de haberse mostrado pesimista un periódico peninsular, aumentan allá en Cuba los encuentros entre los insurgentes y nuestras tropas y cómo esos encuentros revisten mayor importancia despues que los insurrectos han leido los pesimismos de nuestra prensa de mayor circulación.

Observado esto, puede, pues, decirse que á

la mayor ó menor importancia de la insurrección, contribuyen no poco nuestros periódicos; y así pensando nosotros, no vacilamos al afirmar que lo que aun no ha ocurrido durante esta guerra cubana, ocurrirá sin que transcurra mucho tiempo.

Entre todos los periódicos separatistas, que no son pocos, hay algunos que no ignoran los planes que para ahora y para lo porvenir tienen trazados los insurrectos, y siu embargo, no sabemos aquí en la península cuáles puedan ser esos planes, porque aquellos periódicos se guardan muy mucho de publicarlos.

Los de España, en cámbio, desean adquirir cualquier noticia para darla enseguida al público y, por consiguiente, (aunque esta no sea su intención) para comunicársela á los insurrectos.

Véase, pues, cuán enorme es la diferencia que existe entre los periódicos que se llaman amigos de España y los que calificamos de enemigos.

Además, llevados de nuestra manía de comentar las cosas teniendo presente más el espíritu de oposición que el de la verdad, hablamos y hablamos, mejor dicho, hablan los periódicos á que hacemos referencia, hacen comentarios no siempre imparciales, y ahora ocurre algo de esto en lo que se refiere á una medida gubernamental.

El gobierno español obtuvo de las Cortes la aprobación, de un proyecto de ley por el que se aplazaban las elecciones municipales allá en Cuba, y dicho se está que con esta aprobación las elecciones podían ser aplazadas legalmente y así se hizo.

Estaba tambien autorizado para que los concejales que debían dejar de serlo en fin de junio último continuaran en sus puestos con el carácter de interinidad hasta la elección de otros, ó para sustituirlos por algunos nombrados gubernativamente entre los que lo fueron en bienios anteriores. Y así se ha hecho tambien.

Pero vienen ahora algunos periódicos de Madrid al exámen de estos nombramientos, juzgan la cuestión como adversarios de los conservadores, teniendo en cuenta, no lo que conviene hacer en Cuba, sino que ellos no son conservadores y que, por tanto, deben combatir las ideas de aquellos, y el estudiar la cuestión y ver que en un solo ayuntamiento, el de la Habana, de diecisiete concejales que han sido nombrados por el general Martínez Campos de acuerdo con el gobierno, son del partido constitucional, trece; tres del partido reformista y uno independiente, dicen que esta desigualdad, este privilegio que se nota aquí para los constitucionales, y ese desprecio para los independientes y reformistas, dará lugar á que los partidos cubanos luchen entre sí y sufra España las consecuencias de esta lucha, toda vez que puede el enojo enfriar el patriotismo de los partidos perjudicados ahora y traducirse ese enfriamiento en falta de interés para que la guerra termine cuanto antes, si no dá orígen á que adquiera mayor vigor y sea más encarnizada, por excitarse ahora las pasiones contenidas hasta aquí por la esperanza de estar representados los tres partidos en aquellos ayuntamientos.

Nosotros no pretendemos censurar á los que condenan lo hecho por nuestros gobernantes. Solo, basándonos en la principal idea de esta carta, preguntamos:

Lo que se dice aquí por algunos periódicos respecto á la posibilidad de que los tres partidos cubanos se hagan una guerra sin cuartel, ¿no podrá ser un perjuicio para la causa de España? ¿No podrá servir de aviso, no podrá tomarse como advertencia de que los partidos deben luchar cuando quizá no hayan pensado en ello, aunque sientan algún enojo propio siempre del que, aspirando á mucho, ve que no se le concede sino poco?

Nosotros creemos que estas cuestiones deben ser tratadas en terreno muy distinto al de las columnas de uno ó varios periódicos, sobre todo cuando son asuntos que, por convenir á toda España, merecen ser discutidos imparcialmente, cosa que no se hace y solo se habla de ellos para citar el lado feo, ó el que así les parece á los periódicos á que nos referimos, que se guardan muy bien de publicar el pro junto al contra.

Y sabremos que efecto producen sus artículos cuando lleguen á Cuba y se lean.

Entre tanto bueno es callar.

Carmón.

22 de julio de 1895.

PENSIONES Á VIUDAS DE MILITARES

Por decreto que ha publicado el periódico oficial se dispone:

Artículo 1.° Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército, cuyos causantes al contraer matrimonio tuviesen á lo menos el grado de capitán, tendrán derecho á pensión, con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar de 1.° de enero de 1796.

Art. 2.° Para disfrutar de los derechos á que se refiere el artículo anterior, no será obstáculo la subsistencia de reales órdenes que en algunos casos particulares se hayan dictado.

EL ENTIERRO DE STAMBULOFF

Según noticias que se reciben de Sofía y de Viena con fecha 20 y 21 del actual, el principal asesino de Stambuloff es un tal Bone Gheorghiew, secretario que fué del comandante Panitza quien le había escrito una carta, anunciándole que en breve sería muerto.

Bone continúa incomunicado.

Según dicen con fecha 20, en las esquinas de Sofía se pusieron por la tarde, según la costumbre del país, las papeletas de defunción de Stambuloff; pero fueron arrancadas y sustituídas por pasquines contra el difunto.

El entierro ha dado lugar á otros incidentes además de los referidos.

Varios grupos intentaron oponerse al paso de la comitiva, siendo precisa la intervención de un destacamento de caballería para impedirlo.

Al mismo tiempo se han celebrado funerales á la memoria del comandante Panitza, quien, como se recordará, fué fusilado cuando estaba en el poder Stambuloff.

La concurrencia á este último acto fué considerable, y los asistentes á ella, intentaron atacar á la comitiva que seguía al cadáver de Stambuloff, evitándose gracias á la intervención de las autoridades.

En el cementerio no hubo discursos por temor á que dieran lugar á un motín, pues mientras se verificaba el sepelio, en otra parte de aquel fúnebre recinto se habían congregado los socialistas para hacer una manifestación sobre las tumbas de los condenados con motivo del asunto Beltchef.

En esta reunión los socialistas pronunciaron violentísimos discursos contra Stambuloff, viéndose la policía obligada á disolver la manifestación.

Con fecha 21 dicen de Carlsbat que el príncipe Fernando de Bulgaria ha costeado solemnes funerales por el alma de Stambuloff, y de Sofía que reina tranquilidad, pero los ánimos están bastante sobrexcitados á consecuencia de los sucesos del dia anterior.

El presidente de la diputación de Varna, al ser enterrado Stambuloff, poniendo la mano sobre el féretro, juró vengar su muerte.

Cuarenta y un años

Este lapso de tiempo ha transcurrido desde que el nunca bastante llorado general O'Donnell y otros generales se sublevaron venciendo en los campos de Vicàlvaro á la reacción más espantosa representada en el gobierno por el conde de S. Luis.

Muy jóvenes éramos entonces y, en nuestro entusiasmo juvenil, ya disfrutamos de aquellas satisfacciones siguiendo las peripecias todas de aquellas situaciones políticas por las que el pueblo, siempre inocente y facilitón, derramaba su sangre á cada dos por tres.

Para que se vea el entusiasmo de que en aquella época, ó sea en julio de 1854, se hallaba poseído el partido liberal ó sea progresista y el democrático, he aquí tres documentos que, á guisa de recuerdo histórico, queremos conozca el lector. Dicen:

LA JUNTA DE ZARAGOZA al pueblo de Madrid.

A vosotros, héroes de las barricadas de Madrid, que sacrificando vuestro reposo, poniendo en peligro vuestras vidas, pero animados en vuestro sacrificio por el númen de la Libertad, habeis dado á la España tan raro ejemplo de valor, tan insigne muestra de patriotismo, á vosotros, admiradora de vuestras virtudes, envia un laurel que refresque vuestras sienes, la Junta de gobierno de Zaragoza.

¿Qué importara vuestro glorioso *Dos de Mayo*, como nuestros memorables *Sitios*, en que ambos pueblos elevamos tan alta la bandera de la independencia española, si al cabo de esos y tantos otros esfuerzos, no hubiéramos conquistado sino un pedazo de tierra, sino una roca de Prometeo, en donde nos devorarian incesantemente las entrañas los déspotas que se han alzado de nuestro mismo seno para oprobio del nombre español y para verdugos y vergüenza de nuestra patria?

Santa ha sido vuestra lucha, santo es el triunfo arrebatado por el valor á la fuerza, por la Libertad á sus tiranos. Alabanza os sea dada.

Si, como el cielo parece decretarlo, celebra España la victoria de la Libertad, vosotros paseareis en triunfo su imagen, como sus defensores: si, lo que no puede pensarse, está llamada á mas pruebas de dolor, la nación os aclamará en el martirologio de los libres. La historia ha recogido vuestras páginas de julio para admiración del universo.

Zaragoza 24 de julio de 1854. El vice-presidente, Juan Bruil.—Benito Fernandez—Benito Benardin.—Matias Galve.—José Marraco.—Manuel Lasala.—Francisco Sagristan.—Andrés Padules.—José Laguna.—Gerónimo Borao, vocal secretario.

EL CIRCULO DE LA UNION á la siempre heróica Zaragoza

ZARAGOZANOS. Vuestra sincera felicitación ha llenado de entusiasmo nuestro pecho. ¡Ojalá que pudiéramos aceptarla por entero! ¡Ojalá que estuviera concluida esa lucha en que no hemos logrado todavía mas que clavar el estandarte de la Libertad en los muros del despotismo!

Nuestra victoria no es mas que una tregua; pero en la heróica Zaragoza ha resonado el grito de Libertad, que el pueblo del *Dos de Mayo* lanzó entre la metralla, y el triunfo no puede ser dudoso.

Juntos caminamos, juntos con el insigne vencedor de Luchana llegaremos al fin supremo de afianzar para siempre las libertades patrias.

Madrid 27 de julio de 1854.—El presidente de la reunión, conde de las Navas, etc.

EL CIRCULO DE LA UNION al público.

Los ciudadanos que suscriben, gefes de barricadas en su mayor parte, patriotas todos decididos á sostener las libertades conquistadas á costa de tan heróicos sacrificios, se han constituido en una reunión pacífica para vigilar y estudiar la situación presente con el fin de auxiliar á la *Junta de salvación*, proponiéndola todas las medidas, dándola todos los consejos y comunicándola todas las noticias que en su celo y amor pátrio crean que puedan conducir á la conservación del órden y á dirigir con acierto el movimiento de la opinión en las circunstancias presentes, en vista de lo cual la proponen por ahora las medidas siguientes:

1.ª Que corriendo rumores de que se hacen grandes copias de municiones en el palacio, y de que se ha intentado que vuelvan á tomar las armas fraudulentamente algunas compañías de las vencidas y desarmadas por el pueblo; que siendo ya un hecho reconocido que la intranquilidad y la angustia en que se encuentran los ánimos nace de la actitud sospechosa y hostil en que permanece todavía la guarnición del palacio y otros puntos, es urgente, perentorio, que el capitán general D. Evaristo San Miguel adopte sin demora las medidas convenientes para que evacuen esta villa todas las tropas armadas que la guarnecen y especialmente las de palacio.

2.ª Que con preferencia á las antiguas compañías de la Milicia Nacional, se entreguen armas en algunas barricadas donde no tienen todavía las suficientes para defenderlas como su importancia exige.

3.ª Que se atienda además con toda premura á la entrega de armas á la Milicia Nacional, y muy especialmente, á poder ser hoy mismo, á la devolución de los cañones que corresponden á la brigada de Artilleria de la Milicia Nacional.

4.ª Que se alce la prohibición de la circulación de los periódicos estrangeros hecha por el ministerio Sartorius; que se autorice desde luego la repartición de los números retenidos, y que se inserte en la *Gaceta* esta disposición para que se sepa en toda Europa.

5.ª Que se nombren varios patrictas de confianza que se encarguen de la administración centro y de la intervención de correos para que los enemigos de la libertad no abusen de estos dos grandes medios en contra del triunfo del pueblo.

6.ª Que cesen todos los ministerios de recibir directamente de la administración central la correspondencia oficial, y que ésta pase antes por el exámen de la Junta ó de una comisión de confianza.

7.ª Que se conceda un indulto á los penados por desacatos á la autoridad en las personas de los antiguos agentes de policia, y que se sobreseean las causas de los procesados por igual motivo.

Madrid 25 de julio de 1854.

El Presidente de la reunión el Conde de las Navas.—Santiago Alonso Cordero.—Narciso de la Escosura.—Ignacio de Aguilar.—Lino Alberto Reig.—Nicolás María Rivero, etc.

Ahorramos el gran número de firmas que suscriben estos dos últimos documentos, por no disponer de espacio; pero entre ellas encontramos las de don Emilio Bravo, don Vicente Cánovas, don Gregorio García Ruiz, don Cristino Martos, don Eduardo Asquerino, don Adelardo López de Ayala, don Sisto Cámara, don Nicolás María Rivero y otros hombres célebres hoy de los cuales la mayor parte fallecieron.

A aquella revolución siguió en 1856 la contra revolución, que fué el orígen del partido unionista bajo la jefatura del que más tarde fué el héroe de Africa don Leopoldo O'Donnell, á cuyo caudillo debe España muchos servicios y la libertad no pocos beneficios.

Un mensaje á la reina

Más de ochocientas comunidades religiosas se han puesto de acuerdo para elevar un voto de adhesión al Trono. Como muy bien dice el *Diario de Barcelona*, tiene el hecho visible trascendencia por señalarse una *definida* adhesión en quienes tanto influyen en la educación y en los sentimientos de las educandas que cerca de muchas de estas comunidades se alientan é inspiran. Dicho mensaje dice así, copiado á la letra:

Señora: Las que suscriben, superioras, generalas, abadesas, prioras y representantes de diferentes comunidades religiosas de España y sus dependencias, tienen la alta honra de felicitar á S. M. en este dia solemne de su fiesta onomástica, deseándole las mayores felicidades y toda clase de satisfacciones morales y espirituales, en unión de nuestro Rey don Alfonso XIII y demás Real familia.

Al hacer de común acuerdo esta espontánea y pública manifestación de fidelidad, cariño y franca adhesión á la Real persona de V. M., no hacemos más que satisfacer los impulsos de nuestro corazón é imitar la noble y patriótica conducta de sapientísimas é ilustres corporaciones al unísono con las enseñanzas de nuestros venerables Prelados reunidos en los Congresos católicos de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Tarragona y con la voluntad clara, precisa y terminante del Supremo Jerarca de la Iglesia.

Reciba, pues, Señora, en este día de satisfacción el nuevo y sincero testimonio de adhesión y respeto, con las oraciones y plegarias que nosotras y las comunidades que representamos elevamos al cielo á fin de que el Señor conceda á V. M. largos años de vida para bien de la religión católica, prosperidad y bienandanza de la nación española y engrandecimiento del Trono de nuestro Augusto Monarca. Señora, á los Reales pies de V. M.—Siguen los firmas.»

EL EXPEDIENTEO

Hé aquí la historia de las vicisitudes por que ha pasado una moneda de 10 céntimos, perdida por su poseedor.

Fué encontrada en una estación del ferrocarril del departamento del Norte de Francia por un empleado, quien decidió entregarla al jefe de la estación.

Este, esclavo de su deber, registró el hallazgo y lo envió con un informe explicativo al jefe de la oficina de objetos perdidos de la compañía.

El jefe de la oficina central registró á su vez el hallazgo y remitió la moneda de 10 céntimos con un nuevo informe al comisario especial de la estación del Norte de París, acusando antes la recepción al jefe de la estación, el cual habia ya entregado recibo al empleado que la encontró.

Con arreglo á los reglamentos, el comisario la volvió á registrar, puso los 10 céntimos bajo sellos y los remitió acompañados de un tercer informe á la prefectura de policía.

La prefectura à su vez envió la *cantidad encontrada* á las oficinas de objetos perdidos, en la cual volvió à ser registrada en el registro que hay *ad hoc*. Además se expuso al público una nota explicativa, descriptiva y demostrativa narrando las circunstancias del caso.

La moneda de 10 céntimos estará durante un año y un dia á disposición de su legítimo propietario.

Resúmen: dos recibos, cuatro registros, cuatro informaciones y dos autógrafos, de un comisario, dos jefes de estación, jefes de oficina, empleados y agentes diversos. ¡Todo por 10 céntimos!

Lo de Cuba

Noticias del 24

Oficial

El gobierno no ha comunicado más noticias de Bayamo que el siguiente parte del general segundo cabo, desde la Habana:

«El alcalde de Manzanillo me dice que

el 18 del actual continuaba el general Martinez Campos en Bayamo, perfectamente.

»El batallón de Gerona desembarcó en Nuevitas el dia 13».

El general Martínez Campos

Es comentadísimo el silencio del general Martínez Campos respecto del relato detallado de la acción de Bayamo, cuando consta que el gobierno ha pedido á Cuba ampliación de los anteriores despachos.

Se atribuye este silencio, á la intención de evitar que los insurrectos puedan inducir de las informaciones detalladas los planes de campaña del general Martínez Campos.

Voluntarios y reservistas

Oficiosamente se fijaba esta tarde el viernes para dejar ultimado el ministro de la Guerra su proyecto de recluta voluntaria con destino á Cuba, aprobado ayer en Consejo.

En cambio, *El Dia*, cree que saldrà el decreto mañana en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*.

Admitiránse los voluntarios con un premio de entrada de mil reales, con igual cantidad todos los años mientras dure la campaña.

Podrán ingresar en esta forma licenciados del ejército, reservistas y reclutas disponibles, haciendo el alistamiento los cuerpos activos que se designen.

La Correspondencia pide al gobierno que socorra á las familias de los reservistas casados, que tienen que marchar ahora á Cuba.

Más noticias

Telegrafian de la Habana diciendo que se aseguraba que el cabecilla Maceo, al frente de 3.000 insurrectos, habia llegado á Cabo Rey, dirigiéndose á Canto Bajo.

Las columnas del general Navarro y Andrave, mandadas por el general Lachambre, formando en junto una fuerza de 4.000 infantes, 300 caballos y tres piezas de artillería de montaña se hallaban el 21 en las cercanías de Veguita.

El general Martínez Campos continúa en Bayamo, sin novedad y con víveres suficientes para las tropas.

Nuevos telegramas particulares de la Habana dicen que despues del combate de Bayamo, entró á pié el general Martínez Campos á la población. Los insurrectos se colocaron en los alrededores y estuvieron hostilizando la plaza hasta la llegada de los tropas de Valdés y Navarro. Entonces se alejaron de allí.

En la acción de Bayamo murió el capitán del regimiento de Isabel la Católica don Eusebio Tomás.

NOTICIAS

Ayer por la mañana y sin que sus amigos lo supieran, llegó á Torroella nuestro querido amigo el marqués de Robert á quien á las pocas horas visitó el gobernador civil señor Alvarez Guijarro quien, estando en la estación del ferrocarril, supo por casualidad la llegada del marqués, trasladándose tambien á Torroella aprovechando el paso del tren de las nueve de la mañana. En el tren de la tarde llegaron ambos señores á esta estación, siendo recibidos por várioa amigos que tuvieron conocimiento exacto de su llegada.

Aprovechando el tiempo que média desde las cuatro que llega el tren de Francia à las cinco y media en que sale el de San Feliu, el señor marqués visitó á su señor padre político, cuyo estado sigue siendo verdaderamente grave, saliendo á la hora mencionada para San Feliu con su distinguida familia.

Deseamos que la estancia en tan importante villa pruebe à nuestros respetables amigos.

—Notas tristes:

En Lucena ha sido arrollado y despedazo por una trilladora, un jóven de quince años, que se ocupaba en faenas de la recolección de un cortijo de aquel término.

* En el camino viejo de Vicálvaro, cerca del sitio llamado *La Elipa*, volcó hace cinco dias uno de los carruajes que hacen servicio á dicho punto, resultando ocho heridos graves y diferentes contusos.

—Ayer volvió el calor á dejarse sentir de manera bastante sensible, si bien la columna termométrica no subió lo que tres ó cuatro dias antes, toda vez que à la sombra no pasó de veintiun grados.

—Ayer distribuyó el jefe de correos señor Ruiz Blanch entre las expendedurías de tabacos, várias casas de comercio y banca y algunas redacciones de periódicos locales, las tarifas nuevas del franqueo modificado para la península y ultramar que le sobraron, una vez distribuídas entre las estafetas de la provincia, sintiendo no haber tenido el número suficiente para haberlas repartido en la cantidad que era su deseo.

Nosotros agradecemos á nuestro amigo dicha atención.

—Entre otras reformas, el ministro de Fomento tiene en estudio una con objeto de abreviar los tràmites en los expedientes sobre obras públicas.

Según parece, dicha reforma se traducirá en un real decreto disponiendo que se consideren los presupuestos adicionales independientemente de los principales, evitándose así un largo expedienteo.

—Hemos visto que algún ciclista pasea por la segunda sección del andén principal de la Dehesa.

¿En que quedamos? Está limitado el terreno para ese ejercicio ó no lo está? Porqué hay que saber á que atenerse por aquello de la igualdad y respeto à las disposiciones gubernativas.

—Corre en Santiago de Galicia como válida la noticia de haber fallecido en Nueva-York el señor don Juan Garcia, rico banquero é hijo de aquella región.

Se calcula en 200 millones de reales el capital que deja.

Parte de esa herencia corresponde á un sobrino del señor Garcia, casado con la hija del finado don Rafael Antonio Orense, y residente en Carril.

Don Joaquín García y su hermano, que viven en París, compartirán la cuantiosa herencia de su tio.

Este era soltero.

—¿Se han fijado los concejales que forman la comisión de paseos, en el triste estado de abandono en que se encuentra el primitivo jardín de la Dehesa? Y si se han fijado, ¿creen prudente y decoroso que continúe en ruinas aquel sitio antes de solaz y esparcimiento y hoy pasto de la incúria y albergue de sabandijas?

No habrá una alma municipal caritativa que llame la atención hácia aquellos despojos de jardín, y procure levantar de la miseria lo que pocos años hace era la admiración de los que frecuentaban el local?

Por Dios, señores concejales, por Dios un poquito de celo por aquel hermoso paseo.

—Se ha ordenado la busca y captura de Lucas Julián Duarte y Torrado.

—El conde de Trehilard ha pedido la propiedad de veinticuatro pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «Esperanza segunda».

—Se espera en Santiago de Galicia, para muy pronto, al ilustre escritor y académico francés monsieur François Coppée.

—Con mucho gusto participamos à nuestros lectores, que la virtuosa esposa de nuestro querido amigo don Francisco Romero Robledo se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que la aquejaba, habiendo sido trasladada á Madrid según ayer decían los telegramas.

—Según *El Porvenir* de Sevilla, un ilustrado amigo suyo erudito arqueólogo y correcto escritor y poeta, se ocupa en terminar el libreto de una ópera española en un acto, de la cual es protagonista el célebre don Juan de Mañara. Según parece, hará la partitura de dicha ópera el insigne maestro Saint Saens, genial autor de la «Danza macabra».

—Los alumnos de enseñanza libre que quieran validar sus estudios en la carrera de maestro en esta escuela normal, pueden presentar sus solicitudes en la primera quincena del próximo mes de agosto.

—El juzgado de La Bisbal llama á los parientes de la presunta alienada María Mercedes Blanch Gich, para que digan su opinión en el expediente que instruye para la definitiva reclusión de la enferma en el manicomio de esta ciudad.

—Procedente de Plymouth ha fondeado en Ferrol la escuadra inglesa, compuesta de dos cruceros y seis torpederos.

—El número de forasteros en Guipúzcoa según *La Voz de San Sebastián*, es de 23.420, cuya cifra resulta con 1.262 más que los que allí fueron el año pasado.

—De un artículo que con el título «El tercer partido» ha publicado el órgano de don Cárlos de Borbón *El Correo Español*, hablando de la pretendida fusión de Silvela con Nocedal, tomamos estas líneas:

Silvela y Nocedal del brazo, merodeando en torno del poder, están en carácter. El odio á toda autoridad les une; la soberbia habrá de separarles apenas comenzada la labor de fundar en España un partido que arrastre á los cándidos integristas á la Monarquia «liberal como su siglo».

¿Cuajará el pensamiento de una agrupación que resucite en nuestra pátria el antiguo partido moderado, haciéndole revivir de las cenizas del olvido? No parece posible, porque no están los tiempos para doctrinarios.

Ea, *Correo de Gerona*, avise V. á *Fausto* y de seguro que el *Correo* de allá se quedará tamañito ante la autoridad *redactoral* de *El Correo* de acá.

—A las dos de ayer tarde fué sacado del cauce del rio Onyar cerca del puente del ferrocarril de Francia por los empleados del municipio, el cadáver de un hombre en tal estado de descomposición que se iba en pedazos al recojerlo.

El juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

—Ayer tarde se regó el andén principal de la Dehesa en el trayecto comprendido entre los jardines.

Algo es algo y por algo se principia.

—Nuestro particular amigo don Eduardo Culla ha sido nombrado auxiliar permanente de la abogacia de Estado de esta provincia.

—Ayer tarde salió para Llagostera el alcalde accidental de esta ciudad señor Bajandas, que regresará probablemente pasado mañana, encargándose interinamente de la alcaldía el señor Vallés.

—El servicio de trenes en la línea de Barcelona á Port-bou, será el siguiente desde el primero del próximo agosto.

Para Barcelona.—Saldrán de esta ciudad, el correo, á las 6'48 horas mañana; el de mercancías á las 10'37 de la mañana; el ómnibus á las 3 y el expreso á las 5'09 de la tarde, llevando el correo y el ómnibus coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª; el de mercancías de 3.ª y el expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Para Port-Bou.—Saldrá el ómnibus á las 8'35 mañana; el de mercancías á las 12'43 tarde; el mixto á las 5'40 tarde y el correo á las 7'35 tarde, llevando el ómnibus coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; el de mercancías y mixto de 2.ª y 3.ª y el correo de 1.ª y 2.ª.

Las horas son las marcadas con sugeción al meridiano de Madrid.

PRODUCCIÓN Y GASTOS

Pretendiendo atacar, por afán de concurrencia, el colosal desarrollo alcanzado por algunas entidades poderosas de seguros sobre la vida, pero en realidad despertando recelosas suspicacias en daño de la previsión aseguradora, se ha querido suponer que solo á costa de grandes gastos pueden conseguir algunas de aquellas empresas una producción enorme, aunque siempre gravada por la desproporcional cuantía de los dispendios hechos para obtenerla. Y como si tal aseveración, falsa á todo serlo, no resultara en bastante daño de las sociedades contra quienes se formula, se ha querido suponer que los gastos referidos venían á ser en inmediata reducción de la garantía de los asegurados.

Aunque el público ha contestado á esas insinuaciones prestando mayor crédito á las entidades censuradas, conviene comprobar la proporción verdadera que con su negocio ofrecen los gastos de una sociedad cualquiera de las referidas, y aún mejor de *La Equitativa de los Estados-Unidos*, que es la empresa contra la cual, por la colosal importancia de su producción y por su prepotente grandeza, mas se ha dirigido el envidioso celo de la concurrencia. Y si en esa compañía, de la que todas las otras hacen objetivo de rivalidad, se demuestra que no obstante lo crecido de sus gastos, ellos acusan una proporción pequeñísima con el negocio anualmente realizado, á la par de evidenciarse el ningún fundamento de las censuras hechas, pondráse de relieve á que extremo puede llevar la excelente administración de una empresa la economía de sus operaciones.

A 7.953,130 dollars ascienden los totales gastos que *La Equitativa* ha satisfecho durante el pasado año, por comisiones, impuestos, sueldos, anuncios y gastos de administración de todo género. Desde luego hay que convenir en que no es pequeña aquella suma, revelando el grandioso desarrollo de aquella empresa. Bien es cierto que con ser tan importante la cantidad mencionada, justifícala y aún redúcela en su proporcional cuantía el hecho de corresponder á una sociedad con operaciones en todo el mundo conocido, y con representación en casi todas las naciones. Grande es indudablemente aquella suma, pero no es pequeña tampoco la esfera en que se desenvuelven los negocios de la mas poderosa de las sociedades de seguros sobre la vida.

Esos negocios han alcanzado en el año último á la colosal cifra de doscientos diez y siete millones de dollars en nuevos seguros suscritos. Tampoco esta cantidad es pequeña, y en mucho queda reducida la importancia de aquellos siete millones de los gastos, ante estos cientos millones de producción. Tan reducida queda, que no excede de 3,60 por ciento la proporcionalidad entre ambas cifras. De modo y manera que, aún suponiendo invertida toda aquella suma de gastos en la obtención de los negocios realizados por *La Equitativa de los Estados-Unidos* en 1894, éstos no habrian exigido sino un dispendio de algo más del tres y medio por ciento, lo cual hay que reconocer como bien poco.

Pero es el caso que no solamente en la producción de nuevos negocios han sido invertidos aquellos siete millones y pico, sino que también han servido para la administración de operaciones anteriormente logradas por dicha Empresa. Y no es pequeña tampoco la cifra de esas operaciones. Sumadas á las de 1894, ascienden en total á nuevecientos trece millones y medio de dollars, cuya cantidad representa los seguros en vigor que *La Equitativa* posee. Pues con arreglo á ellos, casi suponen una nimiedad los gastos anotados, tan insignificantes y pequeños, aún ascendiendo á algunos millones, que proporcionalmente á aquella suma sólo significan el 8'60 por mil de la misma. Es decir, que, mediante un gasto de 0'86 por ciento sobre sus totales operaciones, esa compañia, además de producir por doscientos diez y siete millones de dollars en negocios nuevos, ha podido elevar sus seguros á la cifra verdaderamente asombrosa de nuevecientos trece millones.

Esta proporción acusa una economía estremada, una administración perfecta y una dirección notable, á las cuales no llegan muchas empresas de seguros. Si hubiéramos de establecer comparaciones, que por lo enojosas rehuimos siempre, veríase la proporción que en sus gastos alcanzan la mayoría de las compañías que como muy económicas se consideran. Ni aun comparando los gastos con el cobro de primas, puede parangonarse con *La Equitativa de los Estados-Unidos* casi ninguna de las demás sociedades aseguradoras. En este punto, como en todos, la superioridad de la empresa norteamericana resulta de la comparación misma.

Semejante cálculo, que es científicamente inadmisible en el seguro, porque no se busca en éste un negocio sino una garantía, no tiene aplicación á *La Equitativa*. En efecto: para sus gastos no necesita en realidad dicha empresa del cobro de primas, bastándola casi el producto que de sus inversiones obtiene y que ha ascendido en 1894 á 7.630,795 dollars. De las primas cobradas que han importado mas de treinta y seis millones, esa compañía solo ha dispuesto para su gasto total de 322,335 dollars, es decir, bastante menos del uno por ciento de lo cobrado por tal concepto. ¿Qué otra empresa de las condiciones que aquélla, puede presentar tales resultados?

Es en verdad, absurdo querer censurar á *La Equitativa de los Estados-Unidos* por sus gastos, sin cuidarse de que por su producción ella es la compañía de seguros que mas economía demuestra. Quienes la censuran, debieran procurar imitarla. Y, á fé, que si tal hicieran, no ganaría poco la institución en firmeza y las empresas en garantías. V.

Distracciones

—Dime, niño, ¿cual es el primer Sacramento de la Iglesia?

El niño no responde.

—Piénsalo bien: el Sacramento que recibe el niño recien nacido en la iglesia y que le administra el cura en presencia del padrino y la madrina, ¿como se llama?

—El bautismo.

—Perfectamente. Y el segundo Sacramento, el que se administra al niño algún tiempo después de bautizado, ¿qué nombre tiene?

El niño, después de meditar un momento:

—La vacuna.

SONETO

¿Porqué me has olvidado? ¿Por qué ingrata,
niegas tu corazón á mi gemido,
y, afligiendo mi pecho comprimido,
tu inhumano silencio se dilata?
No le roba la muerte al que arrebata,
ni el nombre ni el recuerdo agradecido...
¡Tumba sin epitafio es el olvido,
que traga al muerto y hasta el nombre mata.
Háblame, por piedad; aunque al hablarme
destruyas mi esperanza y sea mi suerte
vivir llorando tu rigor eterno!...
Acuérdate siquiera de matarme;
que odio mas el olvido que la muerte,
y mas temo la nada que el infierno.

Adelardo Lopez de Ayala.

Solución al logrogrifo anterior

1 2 3 4 5 6 7

A L B E R T O

CHARADA

Ambrosio tiene un *total*
con que mató una *dos cuarta*,
puso mala *prima dos*
y se fué llorando á casa.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo)

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 24 DE JULIO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0. Hembras.—0.	Concepción Jubany, 47 a.

Boletin religioso: Santo de hoy, ✠ SANTIAGO EL MAYOR, apóstol y *Cucufate*, mártir. —Santo de mañana, Santa Ana Madre de Nuestra Señora y San Simeón monje. —Cuarenta horas: están en la iglesia de las *Capuchinas*.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			67 10
Exterior.			77 70
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	100 00		
Id. id. 1890.	89 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			21 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	14 00
F. C. Francia 6 por 100.	91 75
Id. id. 3 por 100.	52 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	83 50
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	17 30
París — Renta exterior.	65 62
París — Acciones F. C. Norte España	82 50
Londres.—Renta Exterior.	06 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal